



ISSN: 2981-4103 (en línea)

revista TEXTOS



Escuela de Educación y Pedagogía

L29



UPB
Universidad Pontificia Bolivariana

© **Revista Textos, No. 29**

© Editorial Universidad Pontificia Bolivariana
Vigilada Mineducación

ISSN: 2981-4103 (en línea)

Periodicidad Anual

Año 2025

Escuela de Educación y Pedagogía

Gran Canciller UPB y arzobispo de Medellín: Mons. Ricardo Tobón Restrepo

Rector General: Padre Diego Marulanda Díaz

Vicerrector Académico: Álvaro Gómez Fernández

Decano Escuela de Educación y Pedagogía: Juan Francisco Vásquez Carvajal

Editor de la Revista: Mateo Muñetones Rico

Compiladores: Juan Carlos Echeverri Álvarez, Mateo Muñetones Rico, Mariana Jaramillo Mosquera y Wendy Gutiérrez Oñate

Comité editorial estudiantil: Elizabeth Córdoba Mesa; Ana Sofía Camacho Suárez; Carolina Echavarría Quintero; Salomé Gil Rico; Sara Garcés Villa; María José Vélez Gutiérrez; Laura Victoria Santamaría Trujillo; Sebastián Vélez Vargas; Steward Pérez Epalza; Víctor Manuel Arias Zapata; Isaac Daniel Jiménez Carrascal; Juan Carlos Echeverri Álvarez

Coordinadora Editorial UPB: Lisa M. Colorado Rodríguez

Producción: Ana Milena Gómez Correa

Diagramación: Editorial UPB

Corrección de estilo: Ana Isabel Torres

Dirección Editorial:

Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2024

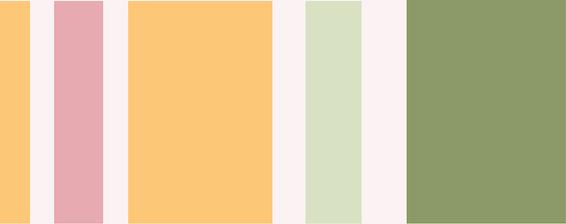
Correo electrónico: editorial@upb.edu.co www.upb.edu.co

Medellín-Colombia

Radicado: 2310-02-05-24

Para la reproducción parcial o total de los artículos debe citarse la fuente.

Órgano de divulgación de la Escuela de Educación y Pedagogía de la Universidad Pontificia Bolivariana.



Autorías europeas

El enfoque de la disciplina herbartiana hacia las responsabilidades del docente

Laura Ospina Zuleta

Laura.ospinaz@upb.edu.co

Resumen

La disciplina puede representar una guía para formar y direccionar a las personas, las características y condiciones de un contexto son determinantes para corregir. Es precisamente un análisis de estas ideas el que realiza este trabajo, para ello se abordan partes de la hipótesis de disciplina de Herbart, puesto que analizan el influjo de las reglas en los educandos y educadores. El objetivo es encontrar que prevalece, desde mi comprensión, en la propuesta de este filósofo y presentar las bases de sus opiniones; no se define si emite formulaciones acertadas ya que se está abordando una descripción, se asimilarán estas cuestiones con un método cualitativo, para hacer juicios que recalquen los fundamentos de sus teorías, hallando razonamientos que permitan comprender lo que este escritor quiso comunicar.

Palabras clave: disciplina; voluntad; ser; responsabilidades; docente; Herbart.

Introducción

Un análisis a grandes rasgos de la disciplina resaltaría aún más su caracterización abstracta, tan solo para ilustrar se mencionarán de manera breve 3 aspectos que constatan las diferentes facetas de dicho concepto: El primer aspecto es la contextualización diversa que se le da a la disciplina, suele ser posicionada en gran variedad de ámbitos tales como los educativos (que requieren de su ejercicio para tratar con seres faltos de experiencia, en otros términos, adolescentes, niños o personas con asuntos cognitivos en un periodo evolutivo caracterizado por numerosos cambios biológicos y psicológicos, que además reclaman autonomía e igualdad (Ibabe, 2015), reformadores, (que asumen una responsabilidad para reestructurar las mentes de personas que signifiquen un peligro, para ellos o para la comunidad) y familiares o sociales, (en los cuales pienso que generalmente se instruye con la expectativa de que el educando sea el orgullo de la familia o deje una huella positiva en la sociedad).

El segundo aspecto es la posible categorización de noción dependiente que se le atribuye a la disciplina, visión que podría emitirse desde una interpretación personal tras apreciar varias opiniones de referentes; es conveniente asignarle este adjetivo a la corrección ya que ha sido enlazada y en ocasiones encabezada por cuestiones que no dejan de ser del mismo corte pero tienen un sentido propio; para ejemplificar, es dicho que en el pasado la disciplina en las instituciones educativas se lograba a través del miedo, es decir, el uso del castigo que llegó a ser incluso de tipo físico (Márquez et al., 2007). Algunas personas podrían pensar que dichos planteamientos alusivos al castigo, la opresión o la exigencia de inteligencia son solo características de las disciplinas, pero me atrevo a decir que, por la manera en la que se presentan las mismas en la mayoría de los casos, parecen llegar a ser porción de su esencia.

Y el tercer aspecto es la volatilidad del impacto de la disciplina en las partes que conforman su proceso; el efecto del direccionamiento no es igual en todos los individuos e igualmente las pautas para disciplinar no son las mismas en todos lados, puesto que hay cientos de detonantes que provocan que se entienda y se aplique lo correctivo como algo amoroso, violento o desmesurado, según el bagaje conceptual que se tenga, las condiciones bajo las cuales se está disciplinando y las intenciones que se tienen al hacerlo. Por el previo esbozo de las particularidades de contextualización, definición y asimilación de disciplina, se asume un interés por buscar y estudiar teorías que lleven a tener un entendimiento global de dicha idea.

Para cumplir con el propósito del planteamiento anterior, lo que se construye durante el desarrollo de las nociones que se encuentran en el presente artículo, es una apreciación somera de algunas representaciones que hace el autor Johann Friedrich Herbart acerca de la disciplina y su labor en los cambios actitudinales del ser humano; según el apartado de disciplina de la obra *Pedagogía general*, Herbart ha producido una lista interesante de observaciones acerca de dicho tema, dignas de interiorizar.

En un primer apartado se acota parte de la biografía de Herbart, seguido se menciona cómo se comprenden varias ideas que emite sobre disciplina, resaltando sus cualidades y por qué se acentúan en aliarse con conductas humanas, como la voluntad. El segundo apartado da continuidad presentando asuntos que se consideran importantes o valiosos de lo que expone Johann, a partir de esto se dará, de una manera imparcial, un juicio personal acerca de lo que puede ser viable o razonable para nosotros como aprendices, emitiendo así una humilde opinión para resaltar la valía de los procedimientos que ilustra Herbart, basada por supuesto, en un ejemplo que se considera pertinente para mostrar los efectos

de una buena aplicación de disciplina; como apartado final, se concluirá mencionando lo que en términos generales puede representar a las doctrinas, las metas que se proponen en cualquier caso, ámbito, persona o institución y el resultado que podría darse en la sociedad si se adopta la corrección de manera acertada.

Trayectoria y parte de la hipótesis Herbartiana

El recorrido de Johann Friedrich Herbart

Herbart, hijo de un consejero de justicia y de gobierno, nació en Oldenburg el 4 de mayo de 1776 y murió en Göttingen a causa de un infarto, el 14 de agosto de 1841. Recibió una educación privada hasta los doce años y desde muy temprano entró en contacto con la filosofía de Christian Wolff y Johann Gottlieb Fichte. Estudió a Heráclito y a Parménides, quienes sirvieron para despertar en él el interés por el pensamiento griego. Desde temprano, desarrolló su talento musical (dicen que tocaba el piano muy bien); además, practicaba la equitación y la esgrima.

Se interesó también por la lógica desde muy pequeño y a los 14 años ya había plasmado por escrito algunas de sus preocupaciones concernientes a la existencia de Dios y al problema de la libertad. Este pedagogo, filósofo y teórico de la psicología fue un lector y crítico de Kant, a quien conoció desde los 16 años por medio del libro *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* (1785).

En 1794 Herbart viajó a Jena, donde realizó sus estudios universitarios (de 1794 a 1797). Allí conoció al recién nombrado profesor Fichte, fundador del grupo “Unión de Hombres Libres” conformado por sus propios estudiantes. Herbart se convirtió pronto en asistente a las conferencias que Fichte dictó sobre filosofía trascendental (lecciones del semestre de invierno de 1794 a 1795) y que se constituyeron en la base para la fundamentación general de su Concepto de doctrina de la ciencia. Pese a la influencia de Fichte sobre su pensamiento, Herbart no quedó muy satisfecho con la idea de un sistema filosófico que, sacrificara el ámbito humano de la experiencia en favor de la validez de los conceptos.

Posteriormente, Herbart se habría de distanciar de la filosofía y de la concepción de libertad trascendental de Fichte debido, precisamente y según él, a su falta de relación con la experiencia. Igualmente, los problemas del espacio y del tiempo, del pensamiento y la intuición cobraron importancia como problemas fundamentales a partir de los que Herbart se habría de distanciar de su maestro Fichte y desarrollar su propio pensamiento filosófico.

Herbart interrumpió sus estudios universitarios por tres años. Parte de este tiempo (mayo de 1797 hasta comienzos de enero de 1800), lo dedicó al ejercicio de la docencia. Trabajó entonces como maestro privado de los hijos de Landvogts KarlFriedrich von Steiger, en Suiza. Los tres hijos de Von Steiger (14, 12 y 8 años) sirvieron como una valiosísima fuente de información y experimentación de sus ideas pedagógicas, en crecimiento por ese entonces. Ludwig, el hijo mayor, fue el que más dificultades le dio a Herbart, por su carácter egoísta, temperamental y facilista. Karl, el siguiente en edad, se convirtió en el preferido de Herbart, mientras que Rudolf, el menor, no hizo más que reavivar en Herbart las ideas de Jean-Jacques Rousseau sobre la niñez como estado de inocencia. El compromiso de Herbart para con Von Steiger fue el de dar informes por escrito de su actividad docente cada dos meses. Esta serie de cartas es la que se conoce en español como Informes de un preceptor; en ellas no sólo aparece ya la idea de un experimento pedagógico al que Herbart pretendía darle realización, sino que empiezan a tomar forma, además, varios de los conceptos y las concepciones fundamentales que habrían de hacerse explícitos posteriormente y servir como base de su pedagogía científica.

Debido a su estadía en Suiza en 1799, Herbart tuvo la posibilidad de conocer a Pestalozzi (1746-1827). Además de ser uno de sus grandes admiradores, especialmente por su método de enseñanza elemental, Herbart le dedicó su primer trabajo sobre pedagogía, que se tituló, en su segunda edición, *Pestalozzis Idee eines ABCder Anschauung als ein Cyclus von Vorübungenim Auffassen der Gestalten wissenschaftlichausgeführt*. Este escrito de 1802 retoma, apoyándose en Pestalozzi, un viejo interés que Herbart manifestaba ya, desde Bern, por la “intuición”. La segunda edición del mencionado libro, aparecida en 1804, incluyó el anexo titulado: *Über die ästhetische Darstellung der Weltals das Hauptgeschäft der Erziehung* (Sobre la presentación estética del mundo como el asunto principal de la educación), que incluso Herbart llegó a considerar como más importante que el libro mismo sobre las ideas de Pestalozzi. El valor de este corto escrito radica en que, en él, Herbart expresa, por primera vez, la concepción fundamental de su pedagogía y plantea lo que para él significa el juicio estético como medio para una formación y educación para la moralidad. En este escrito se pueden ver algunas relaciones de Herbart con el pensamiento de Friedrich Schiller, sobre todo en lo que tiene que ver con lo planteado en sus Cartas sobre la educación estética del hombre (1795). Aunque Herbart no asistió a las lecciones de Schiller, sí supo de él por una serie de lecturas que hizo de las notas de las personas que habían estado presentes en los últimos cursos que este autor había dictado en Jena (el semestre de invierno de 1792 a 1793 y el semestre de verano de ese último año). De todas maneras, Herbart también conoció la versión renovada de las cartas de Schiller. El aporte de Herbart en este sentido es

valioso, porque trata de ir más allá del programa expuesto por Schiller y ampliar el concepto de lo estético.

Lo estético en Herbart hace alusión, entonces, a una determinada forma de comportamiento humano, donde el individuo realiza sus propios juicios de manera no arbitraria. Cabe destacar que, bajo esta óptica y teniendo en cuenta el asunto tratado, la formación humana aparece concebida como un proceso de estetización de la vida, en el sentido de aquel devenir constante del ser humano, determinado por intereses y motivos.

Al final de su vida, Herbart cumplió con una sobresaliente carrera académica y llegó a ocupar la cátedra que tuvo Kant en Königsberg (1809) y que hasta ese entonces era dictada por Wilhelm Traugott Krug. Allí fundó un seminario pedagógico, con una escuela experimental. Herbart permaneció en Königsberg hasta 1833, año en el que, enfurecido por no haber sido nombrado sucesor de Friedrich Hegel en Berlín, regresó a la Universidad de Göttingen, en donde fue decano de la Facultad de Filosofía y allí se desempeñó como tal hasta su muerte, en 1841. (Runge Peña, 2009).

Su pensamiento en cuanto a disciplina

La relación constituida entre docente y estudiante gracias a la corrección

Ahora que se tiene idea de la trayectoria de Herbart, procedamos con sus opiniones acerca del tema que se está tratando.

Algo que se destaca en parte importante de las ideas de disciplina de la obra *Pedagogía general* que Herbart expone, y por lo cual se da el título de este artículo, es que su punto de vista apoya el hecho de que los necesitados de instrucción no son únicamente los niños o educandos, para mí, Johann hace bastante énfasis en disciplinar a los adultos, en especial, docentes. Esta disciplina para con el adulto a la que hace referencia no parece estar relacionada con la que en ocasiones se infringe a los niños, que son estas partes de rangos de disciplina parental como la explicación verbal de lo que es correcto o incorrecto (Larzelere et al., 1996) o el castigo (Straus y Donnelly, 2017, a mi parecer, está relacionada con la disciplina en cuanto a las competencias que debe tener un profesor para hacer un buen ejercicio educativo, a continuación, se hará una breve discusión acerca de las mismas.

El oficio docente es complejo, la enseñanza puede transformarse en una tarea altamente gratificante, pero a la vez en fuente de crisis y amenaza permanente, sea por las habilidades intelectuales que se requieren o por las condiciones materiales y simbólicas en las que estas son movilizadas (Tenti. 2007, p. 337). Para más explicación, se mencionarán ideas que, asumo, Herbart da a entender como indispensables en el proceso formativo, en las que recalca que los dignos de ser corregidos son inicialmente los seres con una "racionalidad" previamente adquirida y aspiran impactar de buena manera en un infante: manifiesta que para que el estudiante encuentre su personalidad o flexibilidad el docente debe esclarecer un camino (Herbart, 1914); e indirectamente da a entender que para construir esos peldaños que lleven a un niño a ser bueno o congruente de manera autónoma, se requiere una secuencia que logre no solo la receptividad del alumno sino también la responsabilidad de abstracción e ilustración por parte del maestro, según esto, puedo asumir que para Herbart el docente debe cumplir con los objetivos de la educación por instrucción que corresponden a mostrar, asociar, enseñar, filosofar e intuir (Herbart, 1914).

Este último pensamiento de Johann es el que da cuenta del eje central en el ejercicio docente y significa la base del pensamiento de este autor, ya que delimita elementos para conformar la imagen de profesor ideal que son lo principal para hacer un buen proceso disciplinario; el primer elemento, la instrucción, o el proveer pasos a seguir, moldear y trabajar en el humano sobre el cual se ejerce todo mecanismo de evaluación (Ulloa, 2009), es un componente característico de lo correctivo en Herbart. Si se piensa que la instrucción representa lo principal en la postura del autor al que hacemos referencia en este trabajo, podríamos caer en la cuenta de que en consecuencia, el termino voluntad tiene un papel importante aquí, ya que la instrucción puede tener un funcionamiento completo siempre y cuando las condiciones sean dadas al individuo y el individuo incurriere una ruta con ellas a través de la autonomía y la libre elección, sería inútil encabezar una ruta de pasos para corregir a una persona si esta última no tiene la intención de permitir su propia formación.

Se tiene como segundo elemento la demostración, tendría mucho sentido asociar este último con el cumplir de las responsabilidades que deben ejercer los maestros, ya que se descifra que lo que quiere demostrar un docente siempre será experticia para enseñar conocimiento verídico, valores que den cuenta del contexto educativo en el que están para hacer una buena labor y buenos comportamientos para tener la potestad de exigir los mismos a los aprendices; además, si docentes asumen obligación con el conocimiento y las actitudes que requiere un buen profesor, la habilidad en cuanto a lo educativo probablemente será notada sin que exista la intención de demostrarla.

El tercer elemento, asociación, considero que va muy de la mano con la parte humana que es requerida para ser un buen docente, ya que las posibles dificultades o actitudes nocivas presentadas por los estudiantes tienen un trasfondo que el maestro debe entender para relacionarlo con lo que sucede en el aula; la asociación favorece el ambiente escolar, puesto que muestra también el trabajo colectivo que organizado democráticamente permite que los asociados expresen (asumiendo sus derechos y obligaciones), libertad de elección para sus miembros (Rico, 2010). En cuanto a la enseñanza como cuarto elemento, tengámosla en la cuenta como lo principal de la pedagogía, no en específico de la Herbartiana sino de la pedagogía en general; estimo que lo que conforma tanto a la disciplina como al contexto escolar es el aprendizaje y la transmisión de saberes para aplicarlos y dominarlos con exigencia. Como quinto elemento tenemos el verbo filosofar o el interrogarse por la validez de lo que hay (Martínez, 2020), desde mi opinión este podría enlazarse con el último elemento, intuir, ya que en la educación es primordial buscar el verdadero significado de las situaciones presentadas y no conformarse con lo explícito, así es posible deducir o identificar lo que los educandos necesitan en cuanto a intelectualidad y comprensión.

Como se puede apreciar, las aptitudes que debe adquirir un mayor encargado de formar a una persona, comprenden, de manera general un asunto humano, ya que Herbart insiste en aprender de la sensibilidad y la reflexión para corregir sin apoderarse del proceder o sentimientos del estudiante; opino que la personalidad se define en la obra *Pedagogía general* como un asunto inamovible en el ser humano, se recalca que el infante no debe perder ese tinte único, gracias al cual asume lo que le rodea a su manera y recibe obligaciones para cumplirlas según lo dicten sus predilecciones; Johann resalta la fraternidad en el proceso para proporcionar libertad y crecimiento placentero, buscando que la persona que está siendo disciplinada tome el control con emancipación de su espíritu y sus acciones (Herbart, 1914). Todo esto demuestra la intención de Herbart de mostrar la obligación de ser competente del docente, ya que, si se quieren mejorar con los educandos, es imprescindible tener una conceptualización que garantice una enseñanza sin transmisión de errores, las equivocaciones cometidas por los profesores o las malas conductas existentes en la humanidad solo deben ilustrar a los niños lo que no se debe hacer.

Pienso que el autor Johann Friedrich Herbart hace una buena demostración de lo que un profesor debe saber por obligación (disciplinar de manera correcta) y por prevención (venganza por parte de los estudiantes ante el maltrato); *“parental practices such as inconsistent discipline, psychological control and imposition have been linked to the development of internalizing and externalizing problem behaviors in preadolescents”* (Fuentes-Balderrama et al., 2020), como lo de-

muestra esta cita, el carácter estricto que se ejecuta de mala manera ante un niño o joven debe ser interiorizado por el educador, este carácter puede limar asperezas en ciertos momentos gracias a que el miedo producido puede hacer que las equivocaciones en el infante disminuyan, pero regularmente desata sentimientos subversivos y de rencor en el disciplinado, ¿qué podríamos decir de una madre que golpea salvajemente a su hijo por una mala conducta o de un profesor que lo trata de tarado para que se exija más con sigilo mismo y para que cesen en él las equivocaciones dignas de cualquier mortal?, Desde mi ignorancia, ya que no soy ni mamá ni profesora aún, defino que las actitudes de tal calibre jamás podrían considerarse propias de buenos educadores sino de egocéntricos que sienten superioridad por asuntos de edad, condición o coeficiente intelectual; la violencia y la rigurosidad solo incapacitan o cohiben y eventualmente el individuo tomará represalias contra tal subyugación.

Podemos notar que Herbart sostiene su punto de vista basándose en los beneficios de disciplinar desde la comprensión, asumo que recalca o defiende el cuidado que debe tener el educador al corregir, ya que las actitudes posteriores que el educado asuma definirán la calidad de la disciplina interiorizada. ¿cuál puede ser el objetivo de Herbart al desarrollar todas estas ideas?, si interpreto los pensamientos que se han producido en mí tras leer sus palabras, en las cuales, entiendo que prevalece la importancia de desarrollar libertad y conciencia mientras se corrige, puedo deducir que lo que busca es que el estudiante, tras un eficaz método disciplinario, desarrolle un buen e inamovible carácter gracias a que su educador, con una mirada vasta y general de su contexto, corrigió con amor sus insensateces. Considero que este autor quiso comunicar como un docente se organiza para proyectar a un estudiante disciplinado a que ordene, produzca, tenga equilibrio y evolucione; si estas proyecciones se cumplen satisfactoriamente y si el estudiante resultó siendo una persona buena por la aplicación de la instrucción combinada con su buena voluntad, es probable que eventualmente haya un sentimiento de gratitud; esa conversación que se dio de ser humano a ser humano demostrando fraternidad, confianza y buenos deseos terminará justamente en una relación establecida gracias a la disciplina.

Asuntos dignos de apreciación en la disciplina de Herbart

Desde mi perspectiva es interesante que Herbart se refiera a la disciplina como algo bueno y enriquecedor; he notado que un tinte parental y amoroso debe estar incluido en la corrección según Johann, y sus opiniones concuerdan con el hecho de asumir que el asunto disciplinario debe estar totalmente desarraigado de la protervia; el querer corregir con violencia tras una indelicadeza, error o si es el

caso delito, solo hace que se rebaje el nivel de humanidad de quien corrige hasta el nivel del acusado (Foucault, 2003).

Admiro cómo el autor al que hacemos referencia aclara que el hecho de que se forme desde la fraternidad no significa perder el mando de las situaciones. Para mí, Herbart propone que la instrucción es un constante seguimiento y la dureza en la corrección debe ser aplicada; si se da una impertinencia en un estudiante, hay que restaurarla, la permisión de malos hábitos sería algo mucho más impertinente que los errores cometidos por el infractor, claramente, no se sancionan los mismos delitos, no castigan el mismo género de delincuentes. Pero definen bien, cada uno, un estilo penal determinado y meritorio en cualquier caso de mala conducta que exista (Foucault, 2003).

He notado que en la cotidianidad la sociedad pasa a juzgar al "antisocial" que se equivoca, sin tener en la cuenta las equivocaciones que cometieron sus formadores, estas, claramente van desde la indiferencia ante los errores de un niño hasta la ignorancia que construye un pensamiento en el cual se considera que solo los golpes y gritos pueden llevar al entendimiento. Me atrevo a decir que el objetivo de Johann al querer representar la disciplina en los educadores es mostrar como una persona puede estar corrigiendo tan erróneamente a alguien que considere incompetente, hasta el punto de que el único incompetente es él, que está aplicando una mala corrección. La definición de esa mala corrección es, para mí, el acto de subyugar, la violencia puede rectificar los males ocasionados, pero incluso dentro de la lógica de esta penalidad "incorporal" existe la idea de corregir, no de torturar (Herbart, 1914), adicionalmente la disciplina es una herramienta para sanar (Foucault, 2003) y podría deducir que el rencor en una persona formada con maltrato impedirá poderosamente la entrada de la sanación en sus procesos mentales.

La parte humana está presente en las ideas de Herbart, no solo porque se nota que no es partidario de una corrección opresiva, sino también por su acompañamiento mental y emocional para el estudiante; lo que me transmite esa insistencia disciplinar con humanidad, es que quiere enfatizar la formación que se da en un ámbito educativo, quizá por eso hace énfasis en que hay que modificar en buenos términos las malas conductas, ya que el individuo está en crecimiento y sus equivocaciones pueden deberse a su falta de experiencia. Diría que esta concepción de Herbart acerca de disciplina no aplica para todos los casos, ya que como lo dije en el resumen, hay condiciones que cambian la pauta para disciplinar y pienso que no se puede direccionar de la misma manera en un colegio y en una correccional.

Considero que lo que Herbart quiere alcanzar con su idea de disciplina es un comportamiento y un nivel psicológico, emocional e intelectual en el sujeto que sean notoriamente diferentes a las acciones que marcaron su forma de ser antes del adiestramiento; dicho proceso para alcanzar un nivel de congruencia debe estar acompañado de la conciencia del alumno, ya que si piensa que se debe instruir para que un individuo desarrolle una buena conducta, se deduce que este último entiende el proceso que está abordando para mejorar, entiende lo que es como persona, entiende sus falencias y el punto al cual puede llegar si las entiende; el joven o el niño no es un ser inerte con el cual los profesores construyen algo a su antojo, al contrario, se necesitan las acciones del disciplinado, de nada sirve inculcar valores o cosas buenas si el aprendiz no las reconoce como importantes y las aplica en su actitud y su hacer.

Quiero atribuir importancia al proceso disciplinario que Johann quiere comunicar, es evidente que no está entregando un manual con los pasos especificados para tratar a un niño desde su primer momento de vida, pero, sus conceptos me transmitieron la manera precisa de formar seres alejados de pensamientos perversos, ilustrando el camino para acabar con los errores del mundo gracias a la instrucción que se expidió concienzudamente en un contexto educativo; para mí, algo que es supremamente viable para entender lo esencial de las doctrinas, es comprender el hecho de que se le quiera dar protagonismo no a lo que merecen los demás por ser malas personas, sino a la forma en la que se puede construir desde una primera instancia un ser totalmente correcto, que entienda que sus acciones pueden ser perjudiciales para él y los demás. Como ejemplo adicional que, para mí, da cuenta del sentido de la disciplina herbartiana, quiero decir que si se aplican los principios disciplinarios que expone Herbart en una persona, mi convicción me diría que esta tendría una organización mental más sana, tal vez no habría rudeza o maldad en su temperamento por tratos duros durante el proceso y sus bases conceptuales serían realmente sólidas gracias a que se fundaron a temprana edad y desde un buen contexto de formación, en el cual, no hubo lugar para castigos fuertes y reestructuración de actitudes.

Conclusiones

Tal como se prometió en la introducción, se hizo una breve apreciación de las ideas, la ruta de experiencias y estudios del filósofo Johann Friedrich Herbart, con el fin de mostrar la manera en la cual sus representaciones fueron entendidas por el lector y como son parte clara de las construcciones psicológicas del ser humano, el cual puede llegar a asimilar las doctrinas como un paso a seguir para tener control del espíritu y de los impulsos, o bien como un arma que aniquile los

prejuicios y malos pensamientos, razón por la cual, un proveedor de las bases morales de una persona debe saber la manera precisa de disciplinar.

Los cuestionamientos que, desde el entendimiento del receptor fueron principales en lo que Herbart asume como disciplina, se expusieron, llegando así a definir que la voluntad del ser disciplinado y el ejercicio compuesto por la fraternidad, la paciencia y la comprensión que debe asumir el educador son los elementos clave en la corrección. Con base en lo importante que se considera lo que Herbart propone, se resaltaron una serie de aspectos de sus ideas que dan cuenta de la forma en que la parte humana que se aplica en la disciplina y los errores que se puedan cometer durante su proceso son factores cruciales para los resultados, en los cuales injustamente se evalúa al "mal educado" sin escudriñar primero su proceso y sus formadores

Finalmente, se dio un concepto para direccionar una preferencia hacia el pensamiento de Herbart, sustentada por la valía del proceso disciplinario consecutivo y sin cuestionamientos fuertes hacia el aprendiz, que produce buenos resultados y seres congruentes por las bases sólidas proveen. Herbart hace, en términos generales, una buena exposición de los aspectos positivos de disciplinar y los cuidados que se deben tener al hacerlo, ya que, si no se es precavido al hablar o hacer cualquier acción para corregir, el proceso formativo se puede ver entorpecido gracias a que se corrompió el comportamiento del niño, al haber instruido o direccionado de manera violenta.

En conclusión, la disciplina se rige en un sentido que apunta a construir buenas intenciones en un ser humano, este proceso puede darse tras evidenciar algo que no sea propio de una buena persona en el ser que se está domesticando, o bien, se puede dar desde la infancia del educando, para que sus estructuras mentales iniciales tengan lugar en un ambiente educativo sano y así sea menos probable que la corrupción del mundo exterior contamine sus pensamientos en otra etapa de su vida, ya que estas bases pueden llegar a ser inamovibles.

Es claro, como se dijo al inicio, que la disciplina es un concepto que puede considerarse como dependiente, ya que características (que no son inamovibles) equivalentes a un proceso continuo, a unas condiciones y a un trabajo cooperativo por parte de educando y superiores, llegan a ser en cierto punto edificantes de la definición de una doctrina; sin embargo, reitero que entiendo cuales serán siempre las aspiraciones al disciplinar: ordenar, producir, equilibrar y dar evolución. Si en algún momento, nosotros como sociedad tuviésemos una intención masiva de acabar con el ocio y la insuficiencia, una disciplina que defienda la esencia y

la integridad del ser, que tenga unos principios que se cumplan con rigor y que se tome con exigencia a pesar de que sea algo que desarrolle de manera libre un buen comportamiento, posiblemente haría que el mundo tuviese horizontes diferentes, en los cuales la atención de los adultos responsables se enfocaría en construir un futuro cada vez mejor, gracias al ímpetu con el cual se ejecutarán proyectos para crear seres humanos estrictos, libres y con sentido común.

Referencias

- Foucault, M. (2003). *Vigilar y castigar*. (A. Garzón, Trad.). Siglo XXI Editores. <https://www.ivanillich.org.mx/Foucault-Castigar.pdf>
- Fuentes-Balderrama, J., Castillo, C.C.D., García, A.O., Loving, R.D., Plaza, B.T., y Cardona, J.R.P. (2020). The effects of parenting styles on internalizing and externalizing behaviors: a Mexican preadolescents study. *International Journal of Psychological Research*, 13(1), pp. 9-18. <https://revistas.usb.edu.co/index.php/IJPR/article/view/4478>
- Herbart, J.F. (1914). *Pedagogía general derivada del fin de la educación*. (L. Luzuariaga, Trad.). Ediciones de la Lectura. (Trabajo originalmente publicado en 1806). https://leninpzenteno.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/02/4-pedagog_a-general-1-1.pdf
- Ibabe, I. (2015). Predictores familiares de la violencia filio-parental: el papel de la disciplina familiar. *Anales de Psicología*, 31(2), pp. 615-625. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.31.2.174701>
- Larzelere, R., Schneider, W., Larson, D. y Pike, P. (1996). The Effects of Discipline Responses in Delaying Toddler Misbehavior Recurrences. *Child and Family Behavior Therapy*, 18(3), pp. 35-57. https://www.researchgate.net/publication/254359623_The_Effects_of_Discipline_Responses_in_Delaying_Toddler_Misbehavior_Recurrences
- Márquez, J., Díaz, J. y Cazzato, S. (2007). La disciplina escolar: aportes de las teorías psicológicas. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 8(18), pp. 126-148. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170118447007>
- Martínez, D. (2020). What does philosophizing mean? Interpretation on the object and the condition of Martin Heidegger's ontology. *Estudios de Filosofía*, 61, pp. 71-90. <https://doi.org/10.17533/udea.ef.n61a06>
- Runge Peña, A.K. (2009). La ética de Johann Friedrich Herbart como estética en sentido formativo o de cómo abrirle un espacio de posibilidad a la educación. *Revista Educación y Pedagogía*, 21(55), pp. 55-74. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/9757>

- Straus, M. y Donnelly, D. (2017). *Beating the devil out of them: Corporal punishment in American families* (2a edición). Routledge. <https://www.taylorfrancis.com/books/mono/10.4324/9781351314688/beating-devil-murray-straus-denise-donnelly>
- Tenti, E. (2007). Consideraciones sociológicas sobre profesionalización docente. *Educação & Sociedade*, 28(99), pp. 335-353. <http://www.scielo.br/pdf/es/v28n99/a03v2899.pdf>
- Ulloa, B. (2009). De la instrucción a la literalización. *Revista Electrónica Educare*, XIII (1), pp. 19-26 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194114416003>